

Guayaquil, 25 de Febrero de 1.991

SEÑORES

CASOYCAF CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

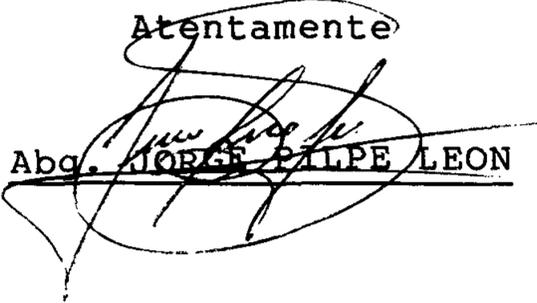
Por la presente pongo en consideración los siguientes puntos:

1.- Que al retirarme de la Empresa CASOYCAF CIA LTDA., ésta no había realizado ninguna transacción de importancia, solo se había eliminado en el rubro Terrenos en la Contabilidad, porque este no pertenecía a CASOYCAF CIA. LTDA., la cantidad de S/.20'000.000,00.

2.- Que he aceptado firmar el balance hasta que el sustituto se reintegre en los primeros días de 1.991

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Abc. JORGE FALPE LEON

20 MAR. 1991

